

JORNADA:

Tributos Declarados Inconstitucionales: Consecuencias para los contribuyentes.

FECHA Y LUGAR:

Viernes, 12 de abril de 2024
De 09:30h. a 11:30h.
Cámara Valencia
Salón de Actos, 2ª planta
Poeta Querol 15 46002, Valencia

DIRIGIDO A:

Profesionales, empresarios y particulares que quieran conocer las vías de actuación para poder recuperar los impuestos satisfechos indebidamente.

OBJETIVOS:

En esta jornada se descubrirán las posibilidades para reclamar los tributos pagados erróneamente debido a normativas que han sido declarados inconstitucionales por parte del Tribunal Constitucional.

PRECIO:

Gratuito.

PROGRAMA:

9:30h. Bienvenida

Eva Quílez
Secretaria General en funciones Cámara Valencia

09:35h. Tributos declarados inconstitucionales:

- Plusvalía Municipal (IIVTNU)
- RD Ley 3/2016
- Impuesto sobre Patrimonio (IP)

Ponentes:

Rafael Donet
Director Departamento de Procedimientos Tributarios Tomarial

Miguel Ángel Molina
Socio Director Tomarial

10:30h. Ruegos y Preguntas.

11:00h. Café-Networking.

11:30h. Fin de la Jornada.



TOMARIAL
ABOGADOS · ECONOMISTAS · CONSULTORES

Cámara
Valencia